

RESOLUCIÓN JORNADA Nº

A.D.S. Temporada 2023/2024

Reunido el Comité de Competición para el estudio de las incidencias acontecidas en el desarrollo de la jornada de A.D.S, y en aplicación de las normativas de Deporte infantil de la Comunidad de Madrid (Régimen disciplinario) y de la Agrupación Deportiva de la Sierra se adoptan los siguientes acuerdos:

1º Declarar como hechos probados los que contienen las Actas correspondientes a los citados partidos.

2º Imponer las sanciones que a continuación se relacionan, en cumplimiento de la vigente Normativa y de conformidad con los artículos que para cada uno de ellos se especifica.

3º Ante estas resoluciones se podrán presentar escritos de recurso al Comité de Apelación **hasta 2 días siguientes (hábiles)** a la notificación de las mismas.

SANCIÓNES

JORNADA: FECHA: 20 de abril v jornada 16ª

PARTIDO: El Escorial A – Torrelodones.

DEPORTE: baloncesto

CATEGORÍA: benjamín plata.

SANCIÓN. Resultado del partido: El Escorial 20 – Torrelodones 0
Torrelodones No Presentado.

PARTIDO: AMD San Lorenzo - Moralzarzal

DEPORTE: Fútbol sala

CATEGORÍA: cadete/juvenil

SANCIÓN: Resultado del partido: AMD San Lorenzo 6 – Moralzarzal 0
Moralzarzal No Presentado.

PARTIDO: San Lorenzo Abantos FS – Moralzarzal futsal B. Jornada 16ª

DEPORTE: fútbol sala.

CATEGORÍA: alevín

SANCIÓN: Al jugador del UD San Lorenzo Abantos FS, D. José Rodrigo, 3 partidos de sanción.
Artículo 25- d, del Régimen Disciplinario de la Agrupación Deportiva de la Sierra.

Comité de Competición.

24 de abril de 2024.



COMITÉ DE COMPETICIÓN

Comisión Técnica 2023/2024

AGRUPACIÓN DEPORTIVA DE LA SIERRA
